



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA NRO 071-2025 DEL SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL EN GESTIÓN PÚBLICA

Nº	ETAPAS DEL CONCURSO	FECHA		RESPONSABLE
		DESDE	HASTA	
I	CONVOCATORIA 1.1 Publicación de la convocatoria en la página Institucional al siguiente link: http://www.llamkasunperu.gob.pe/convocatoria-de-terceros-y-servicios/ Contratación Logística			
	1.2 Presentación de documentos de los postulantes, de acuerdo a los anexos adjuntos y deberá presentar los REQUISITOS DEL PROVEEDOR indicados en el TERMINO DE REFERENCIA (Deben adjuntar solo los documentos que se solicita y en la experiencia solo se considerara certificados y/o constancias).	09/05/2025	09/05/2025	Unidad Funcional de Tecnologías de la Información
II	REVISIÓN Y PUBLICACION DE RESULTADOS 2.1 Evaluación (documentación recibida y cumplimiento de requisitos mínimos).			
	2.2 Publicación de resultados de la Evaluación en la página institucional link: http://www.llamkasunperu.gob.pe/convocatoria-de-terceros-y-servicios/ Contratación Logística	-	10/05/2025 hasta la 01:00 PM	La propuesta deberán remitirla a la siguiente dirección de correo electrónico: cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe

INDICACIONES:

- Al presentar su propuesta en el asunto se debe indicar el número de convocatoria a la que postula: CONVOCATORIA NRO 071-2025 - NOMBRES Y APELLIDOS: EJM: REMITO PROPUESTA DE LA CONVOCATORIA NRO 071-2025-JUAN PEREZ.
- Es responsabilidad del postulante verificar que su correo llegue correctamente para lo cual debe colocar confirmación de entrega.
- Se respetará el horario para la presentación de las propuestas pasado la fecha y hora programada no será considerada.
- El postulante deberá llenar correctamente los formatos adjuntos y estos deben ser foliado, visados y firmados en todas las hojas (UN SOLO ARCHIVO) caso contrario no será consideradas.

ATENTAMENTE,
COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES